MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
Registro de Productos Fertilizantes

Inscripción en el Registro de Productos Fertilizantes

FABRICANTE :

(Responsable de la puesta en el mercado)

CANARIAS FORESTAL, S.L.
Polígono Industrial de Jagua
38180 SANTA CRUZ DE TENERIFE
(TENERIFE)

Nombre comercial del producto: GIRO AMBIENTAL COMPOST

Tipo de producto: 6002 Enmienda orgánica Compost

Número de Registro: F0000661/2017

Fecha de caducidad de esta autorización: 04/09/2017

De conformidad con el artículo 21 del Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre Productos Fertilizantes, se resuelve autorizar la inscripción en el Registro de Productos Fertilizantes del producto arriba referenciado, requisito exigible para su puesta en el mercado y su utilización en la agricultura.

En su fabricación y comercialización se cumplirán las exigencias de puesta en el mercado y sobre las materias primas que se indican en los capítulos III y IV del Real Decreto 824/2005

El etiquetado del producto deberá ajustarse a las disposiciones generales y especificas que se indican en el Anexo II del Real Decreto 824/2005.

El presente acuerdo no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Dicho acuerdo, podrá recurrirse, en alzada, ante la Sra. Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de acuerdo a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992.

Madrid, 4 de septiembre de 2007
EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Francisco Mombiela Muruzábal

Nº de registro del producto: F0000661/2017
Denominación: GIRO AMBIENTAL COMPOST

5. Materias primas utilizadas en la fabricación

5.1 Materias de origen orgánico (vegetal y/o animal)

Deyecciones de animales, estiércoles y efluentes recogidos selectivamente y tratados fuera del lugar donde se generan	020106	30,0
Residuos de tejidos de vegetales	020103	25,0
Residuos de corteza y madera	030301	10,0
Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que no contienen sustancias peligrosas y sus cenizas	030105	10,0
Residuos biodegradables	200201	25,0

5.2 Abonos minerales

5.3 Enmiendas calizas

5.4 Agua

5.5 Otros ingredientes

TOTAL **100,0**

- Los subproductos animales utilizados cumplen con el Reglamento (CE) nº 1774/2002 ☑
- Los lodos procedentes de estaciones depuradoras presentan contenidos en metales pesados inferiores a los establecidos en el R.D. 1310/1990 ☐

6. Forma de presentación del producto y modo de empleo

- Forma de presentación : Polvo
- Modo de empleo : Aplicación directa al suelo

7. Contenido en nutrientes

	TOTAL %	Soluble en agua %	Quelado o Complejado
7.1 ELEMENTOS PRINCIPALES			
Nitrogeno(N) total	1,4		
N nítrico	0,0		
N amoniacal	0,0		
N orgánico	1,4		
N ureico	0,0		
Anhidrido fosfórico (P2O5)	1,0	-	
(P2O5) soluble en agua y citrato amónico neutro	-		
Oxido de potasio (K2O)	3,0	-	
N(total) + P2O5(total) + K2O(total)	5,4		
7.2 ELEMENTOS SECUNDARIOS			
Trioxido de azufre (SO3)	-	-	
Oxido de Sodio (Na2O)	0,4	-	
Oxido de Calcio (CaO)	2,0	-	-
Oxido de magnesio (MgO)	0,7	-	-
7.3 MICRONUTRIENTES (de origen mineral)			
Boro (B)	-	-	-
Cobalto (Co)	-	-	-
Cobre (Cu)	0,018	-	-
Hierro (Fe)	1,22	-	-
Manganeso (Mn)	0,4	-	-
Molibdeno (Mb)	-	-	-
Cinc (Zn)	0,012	-	-

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA
Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas

8. Otras caracteristicas

- Materia orgánica total: 35,0-45,0
- Carbono orgánico: 15,0-21,0
- Extracto húmico total: 12,0-20,0
- Ácidos húmicos: 6,0-8,0
- Ácidos fúlvicos: 8,0-10,0
- Contenido en cloruros(Cl-): -
- Humedad máxima (% p/p): 30,0-40,0
- Conductividad eléctrica (dS/m): - 1,0-2,0
- Densidad (Kg/Litro): 0,7
- pH: 7,0-9,0
- Relación C/N (C orgánico/N orgánico): 12,0-19,0
- Grado de solubilidad total (%) -
- Producto hidrosoluble (Art. 2.23 del R.D.): N

Granulometría

☐ El 90% de las partículas pasa por la malla de 10mm

☑ El 90% de las partículas pasa por la malla de 25mm

Contenido en impurezas

☑ Ausente de piedras, gravas, metales vidrios o plásticos

☑ Piedras y gravas ø>5mm, inferior al 5%

☑ Metales, vidrio y plastico ø>2mm, inferior al 3%

9. Contenido en Metales pesados

- Cadmio (cd): 0,2
- Cobre (Cu): 189,0
- Niquel (Ni): 60,0
- Plomo (Pb): 146,0
- Cinc (Zn): 125,1
- Mercurio (Mg): 0,5
- Cromo total (Cr): 71,4
- Cromo VI (Cr VI): -

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA
Subdirección General de Medios de Producción Agrícola

- Clasificación del Producto (Anexo V del R.D.): **B**

10. Presencia de microorganismos

- **Salmonella**
  Ausente en 25g de producto elaborado: ☑
- **Escherichia coli**
  NPM por gramo de producto: 0,0